INFORMACION DEL PROCESO

1	PROCESO:	MÍNIMA CUANTÍA Nº MCMT-SGL-015-2026
2	OBJETO	Prestación del servicio de internet dedicado y simétrico, con sus respectivos mantenimientos, instalación de equipos para el adecuado funcionamiento de las dependencias y renovación del pool de direcciones LACNIC de la Administración Municipal de Tauramena.
3	FECHA PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	9 de noviembre de 2026
4	NUMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1007 y 14 del 6 de noviembre de 2026
5	VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	$48.997.060
6	MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
7	FECHA DE PUBLICACION DE LA INVITACION www.colombiacompra.gov.co	9 de noviembre de 2026
8	PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	12 de noviembre de 2026 a las 9:00 am
9	APERTURA DE PROPUESTA	12 de noviembre de 2026 9:01 am

2. PROPUESTAS RECEPCIONADAS				
N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	FECHA	HORA
1	Proyectos, Consultoría e ingeniería sas	900588354	12/11/2026	12:59 am

3. ORDEN PARA REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA (En caso de empate se dispondrá conforme lo descrito en el Art. 35, ley 2069 de 2020 y el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 mediante el cual se adiciona al decreto 1082 de 2015 el artículo 2.2.1.2.4.2.17)

No.	NOMBRE	VALOR
1	Proyectos, Consultoría e ingeniería sas	$ 48.997.060

4. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA UBICADA EN PRIMER LUGAR	
4.1. REVISIÓN Y VERIFICACION CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE S/N
Carta de presentación de la propuesta El proponente presenta carta de presentación de la propuesta de conformidad con el Formato que esta Invitación Pública, debidamente firmada.	SI
Fotocopia del documento de Identificación El proponente presenta copia de la cedula del representante legal de la empresa PROYECTOS, CONSULTORIA E INGENIERÍA SAS	SI
Poder	NO APLICA
Autorización de órgano competente	NO APLICA
Carta de conformación de Consorcios (Anexo: 2), Uniones Temporales o Promesas de Sociedad Futura (Anexo: 3)	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil	SI

El proponente presenta documento reglamentado a través del cual la persona jurídica demuestra su existencia y representación legal. Se allegó fotocopia del certificado de Existencia y Representación legal del proponente expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a los sesenta (60) días calendario, anteriores a la primera fecha de cierre del presente proceso.	
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral El proponente certifica que, dentro del mes de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, Y realiza la observación donde menciona no ser responsable fiscal por ende no requiere certificación de revisor fiscal, por ende, la certificación firmada por el representante legal es valida.	SI
Verificación de antecedentes 1. Antecedentes disciplinarios: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES** **CERTIFICADO ORDINARIO** **No. 306390804** PIB 09:36:00 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 12 de noviembre del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ISAURO BUITRAGO ALFONSO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74346132: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)	SI

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit — Número Identificación: 9005883540

¿ Cuanto es 5 + 3 ? — 900

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona PROYECTOS CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NIT Número 9005883540.

La persona no presenta antecedentes.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, noviembre 12, 2026 - Hora de consulta: 09:36:57

2. Antecedentes fiscales:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de noviembre de 2026, a las 09:38:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005883540
Código de Verificación	900588354026111209384 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de noviembre de 2026, a las 09:39:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74346132
Código de Verificación	74346132261112093925

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

3. Antecedentes judiciales:

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:40:39 AM horas del 12/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **74346132**
Apellidos y Nombres: **BUITRAGO ALFONSO LUIS ISAURO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

4. Registro Nacional de Medidas Correctivas:

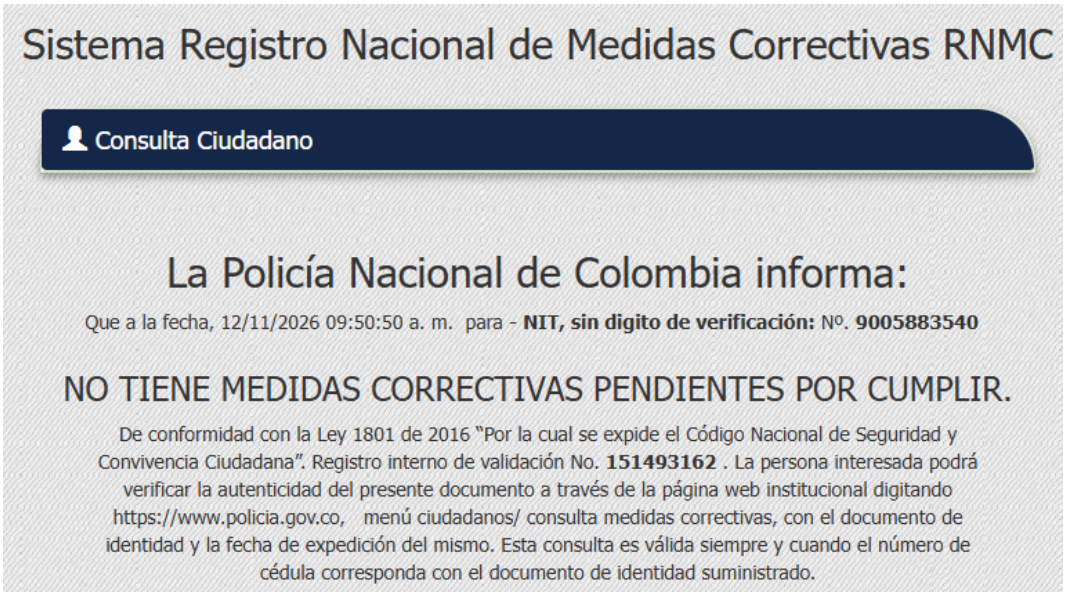

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/11/2026 09:50:50 a. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **9005883540**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151493162** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

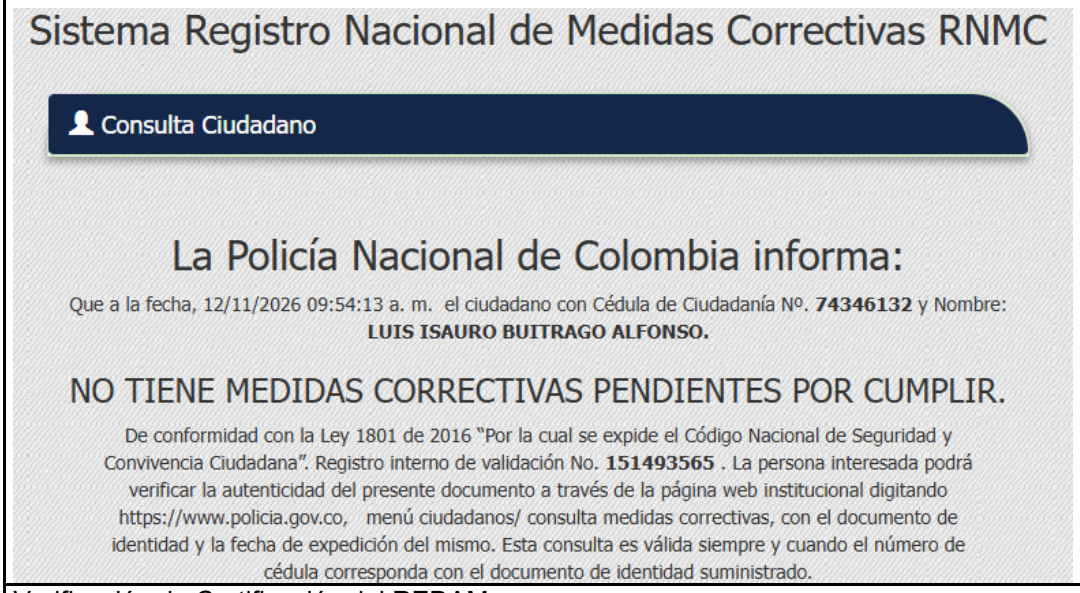

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/11/2026 09:54:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **74346132** y Nombre: **LUIS ISAURO BUITRAGO ALFONSO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151493565** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Verificación de Certificación del REDAM	SI

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 74346132 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/11/2026 09:10 PM

Código Verificación: **Z4T7USKMEL**

Válida hasta: **12/02/2027**

Autorización Consulta Inhabilidades por delitos sexuales y tratamiento de datos El oferente presenta autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales y tratamiento de datos. **CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 15:15:59 horas del 13/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **74346132,** Apellidos y Nombres **BUITRAGO ALFONSO LUIS ISAURO** **NO REGISTRA INHABILIDAD** La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE TAURAMENA**, con NIT **800012873-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.	SI
Situación militar definida	N/A
Compromiso Anticorrupción El proponente presenta compromiso anticorrupción debidamente firmado, SIN EMBARTO RELACIONA DOS PROCESOS DIFERENTES, por lo que se le recomienda	SI

subsanar	
Pacto de Transparencia El proponente presenta pacto de transparencia debidamente firmado.	SI
Registro TIC NIT: 900588354 Número RTIC: 96003195 Razón Social: proyectos consultoria e ingenieria sas Consultar **PROYECTOS CONSULTORÍA E INGENIERÍA SAS** **Tipo Identificación:** NIT-Número Identificación Tributaria **Num. Identificación:** 900588354 **DV:** 0 **Email:** proyectospcei@gmail.com **Dirección:** CR 16 8 B 69 BRR LA CASCADA **Departamento:** CASANARE **Municipio:** TAURAMENA **Número RTIC:** 96003195 **Acogimiento Ley 1341:** SI **Estado Registro:** Vigente **Fecha RTIC:** 2016/05/05 **Provisión de Servicios:** SI **Servicios de Telecomunicaciones incluidos en el RTIC:** ☐ Servicio Radiocomunicaciones Globales ☑ Telecom. Convencionales de Voz y/o Datos ☐ TV Abierta - Local con ánimo de lucro ☐ Servicio de Comunicaciones Personal - PCS ☐ Sistemas De Acceso Troncalizado (Trunking) ☐ TV Abierta - Local sin ánimo de lucro ☐ Telefonía Móvil Celular ☐ Telefonía Móvil Virtual ☐ TV Abierta - Nacional de Operación privada ☐ Telefonía Móvil Rural ☑ Servicios de Valor Agregado y Telemáticos ☐ TV Cerrada - Televisión por suscripción ☐ Portador ☐ TV Abierta - Interés público nacional ☐ TV Cerrada - Televisión Comunitaria ☐ TPBC larga Distancia ☐ TV Abierta - Interés público regional ☐ Ninguno ☐ TPBC Local y Local Extendida **Servicios de Valor Agregado:** ☑ ISP ☑ IPTV ☐ Localización Automática - GPS ☑ Telecontrol ☐ Telebanca ☑ Telefonía IP ☑ Monitoreo ☑ Telemetría	SI
OBSERVACIONES: El oferente presenta errores en los formatos	
SOLICITUD: Se recomienda subsanar formatos. • Autorización Consulta Inhabilidades por delitos sexuales y tratamiento de datos • Compromiso anticorrupción	
4.2 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA	**CUMPLE S/N**
OBSERVACIONES: El presente proceso de selección no solicitud capacidad financiera mínima.	
SOLICITUD: N/A	
4.3 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA	**CUMPLE S/N**
Fotocopia del registro único tributario – RUT El oferente presenta copia del RUT.	SI
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA El oferente que se interese en participar en la invitación que se adelanta para tal efecto, puede ser una persona jurídica y/o natural que dentro de su objeto social contemple actividades relacionadas con el objeto contractual, la cual debe estar contemplada en el certificado de existencia y representación legal, con inscripción en la cámara de comercio del lugar donde tenga el asiento principal de sus negocios. El proponente deberá acreditar experiencia en máximo DOS (2) contrato de servicios, ejecutados terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo alcance haya sido o guarde similitud al objeto del presente proceso de selección y la sumatoria sea igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial.	SI
Experiencia del personal profesional propuesto Hoja de vida firmada. — Cumple, presenta hoja de vida y carta de	SI

	compromiso firmada
Copia de la cedula de ciudadanía	SI CUMPLE
Situación militar definida según circular externa única Versión 03, de fecha 27 de diciembre de 2023/Colombia Compra Eficiente-Acreditación de la situación militar.	SI CUMPLE
Copia del diploma de estudio de grado de una institución educativa debidamente registrada y avalada por el ministerio de Educación Nacional.	SI CUMPLE
Copia de tarjeta profesional.	SI CUMPLE
Constancia de vigencia y antecedentes disciplinarios de la matricula profesional de aplicar	Se consulto por la entidad
Consulta de antecedentes fiscales, penales, disciplinarios, RNMC, consulta de deudores alimentarios morosos-REDAM, Consulta de inhabilidades por delitos sexuales.	Se realizó verificación por parte de la entidad.

El proponente presenta el perfil de personal requerido:

- WALTER PINZÓN, como ingeniero electronico y de telecomunicaciones, especialista en administración de la informatica educativa con experiencia laboral superior a tres años en telecomunicaciones

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **WALTER ANDREY PINZÓN CASTAÑEDA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80852480** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRÓNICO Y TELECOMUNICACIONES** con Matrícula No. **CN295-56422** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-2 de 2008** el día **29** de **Febrero** de **2008** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-10 de 2008**.

2. La matrícula profesional No. **CN295-56422**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **ALCALDÍA DE TAURAMENA**. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Doce (12) días del mes de Noviembre de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901977133. Vence el 12-Mayo-2027**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ
Secretario Ejecutivo

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306390990

PIB
09:37:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WALTER ANDREY PINZON CASTAÑEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80852480:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de noviembre de 2026, a las 09:39:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80852480
Código de Verificación	80852480261112093957

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:41:06 AM horas del 12/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80852480**
Apellidos y Nombres: **PINZON CASTAÑEDA WALTER ANDREY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/11/2026 09:55:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80852480** y Nombre:
WALTER ANDREY PINZON CASTAÑEDA.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151493791** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

OBSERVACIONES: N/A

SOLICITUD:
N/A

4.4 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DOCUMENTOS ECONÓMICOS	CUMPLE S/N
Propuesta económica: El oferente presenta correctamente la propuesta económica por un valor de $48.997.060,	SI

iva incluido.	
OBSERVACIONES:	
SOLICITUD: N/A	
DECISIÓN: El oferente Proyectos, Consultoría e ingeniería sas, identificado con Nit No. 900588354-0, representado legalmente por ISAURO BUITRAGO ALFONSO, se encuentra habilitado técnica, económicamente, y JURIDICAMENTE por lo que se ADJUDICA el proceso MCMT-SGL-015-2026..	

Tauramena, 13 de noviembre de 2026

EVALUÓ:

MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
SECRETARIA GENERAL